

Juan José Rubio Guerrero, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

EXPONE:

Primero: Que, con fecha 25 de noviembre de 2020, se ha publicado convocatoria de beca de colaboración para el desarrollo de actividades vinculadas a la gestión de relaciones institucionales en ciencias sociales.

Segundo: Que, con fecha 21 de diciembre de 2020, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base novena de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas

Teniendo en cuenta la propuesta emitida por la citada Comisión,

RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base novena, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Contra la resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dirigido al Rector Magnífico de la UCLM, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Juan José Rubio Guerrero

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad

e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	LEQKXwoino		Página: 1 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO GUERRERO JUAN JOSÉ		22-12-2020 11:49:51	1608634152077
 LEQKXwoino			

ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	SOLERA BERMEJO, MARIA JESUS
NIF	*****480-K
Puntuación:	6,01 puntos
Período disfrute	De 11/01/2021 al 16/12/2021 (agosto del año 2021 considerado inhábil)
Importe mensual	320 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria	00440490/422D/480
Destino	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

BENEFICIARIO/A	
Nombre	GOMEZ-CARBALLO MUÑOZ DE MORALES, MARTA
NIF	*****891-R
Puntuación:	5,88 puntos
Período disfrute	De 11/01/2021 al 16/12/2021 (agosto del año 2021 considerado inhábil)
Importe mensual	320 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria	00440490/422D/480
Destino	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad

e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	LEQKXwoino		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO GUERRERO JUAN JOSÉ		22-12-2020 11:49:51	1608634152077
 LEQKXwoino			

ANEXO II

RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES

Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
GARCIA PINEÑO, NATALIA DEL CARMEN	*****912-Z	5,83 puntos
GOMEZ BLANCO, VICTOR	*****911-T	5,78 puntos
MONTERO MORENO, OSCAR	*****514-L	4,48 puntos
SANZ CALVILLO, IRENE	*****906-F	4,40 puntos
RUIZ RODRIGUEZ, MARIA	*****513-M	4,38 puntos
LOPEZ-HERMOSO FERNANDEZ, VERONICA	*****070-G	4,06 puntos
GUARACHI GONZALES, CRISTINA CLAUDIA	*****442-L	3,99 puntos
MUÑOZ GARCIA, MAGDALENA	*****813-W	3,97 puntos
REYES ORTEGA, ALBA	*****820-D	3,96 puntos
GUTIERREZ VARGAS, KAREN SLENDY	*****259-M	3,79 puntos
KIERNANS GARCIA, ALBA ¹	*****914-K	0 puntos

¹ La solicitud ha sido rechazada al no cumplir con los requisitos de los beneficiarios (punto 2.1 de la convocatoria)

Universidad de Castilla-La Mancha

Sede | dirección postal, nº | XX071 Ciudad

e-mail: nombre.apellido@uclm.es | Tel.: (+34) XX XXX XXX |

ID. DOCUMENTO	LEQKXwoino		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO GUERRERO JUAN JOSÉ		22-12-2020 11:49:51	1608634152077
 LEQKXwoino			